

Asesoramiento Técnico Educativo
Capacitación para la Educación en
Sexualidad, Afectividad y Género con
Metodología de Casos de Aprendizaje



Presentación

A partir de la implementación de la ley 20.418, promulgada en Enero de 2010, la educación sexual se volvió obligatoria, demandando que en todas las edades y niveles las escuelas garanticen a sus estudiantes el acceso a una educación de calidad, centrada en sus necesidades de aprendizaje y sus contextos. Esta tarea considera a las comunidades escolares en su conjunto (padres y madres, docentes y orientadores, asistentes de la educación, directivos y sostenedores).

En respuesta a lo anterior, el **Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad (PASA)** de la Universidad de Chile ha elaborado una propuesta de asesoramiento técnico educativo para todos aquellos establecimientos que han decidido emprender acciones de mejoramiento en materias vinculadas a la Convivencia Escolar, específicamente en lo concerniente a la educación en sexualidad y afectividad.

La experiencia escolar en educación en sexualidad y afectividad que PASA propone a las comunidades escolares consiste en **fortalecer las competencias de sus estudiantes para tomar decisiones frente a situaciones dilemáticas ligadas a la sexualidad y la afectividad de manera reflexiva, informada, responsable y autónoma** en el curso de la vida.

Los docentes serán un actor clave para que la educación en sexualidad y afectividad llegue a las aulas y su práctica pedagógica se traduzca en aprendizajes efectivos. Por ello, su capacitación es fundamental. También quienes cumplen funciones de dirección tendrán que desarrollar las condiciones institucionales para la planificación, implementación y evaluación de estas acciones. Por este motivo, la presente propuesta de asesoramiento se traduce en acciones que apuntan tanto a la **práctica pedagógica** como a la **gestión institucional** en materias de género, sexualidad y afectividad, comprendiendo que ambas dimensiones requieren ser abordadas en conjunto para la construcción de un programa de educación sexual con sentido para la comunidad educativa.

El programa PASA ha desarrollado una amplia experiencia en el diseño y transferencia de un modelo de educación en sexualidad. Entre 2005 y 2012 colaboró directamente con el Ministerio de Educación capacitando a más de 12.000 docentes. Adicionalmente, durante ese período, se capacitaron 600 asistentes de la educación, 220 apoderados, 450 orientadores, y más de 800 estudiantes pertenecientes a 13 universidades que han incorporado un curso de PASA en sus programas de formación de pedagogía.

Los fundamentos que guían las acciones de capacitación contenidas en este documento consideran que una política institucional de educación sexual requiere comprender **la educación sexual como un derecho**. Al mismo tiempo, que una política de educación sexual demanda **incorporar los derechos humanos vinculados a género, la sexualidad y la reproducción**, siendo este un deber del sistema educacional aplicable a todos los niveles de enseñanza. Finalmente, que la educación sexual es una materia que exige una **inserción curricular asegurada**, cuyas orientaciones pedagógicas deben conectarse con las diversas y variadas necesidades de los(as) estudiantes y las comunidades de aprendizaje de las que forman parte.

El programa procura entregar a los docentes y comunidades escolares la capacidad de gestionar un modelo local de educación en sexualidad basado en la Metodología de Caso de Aprendizaje.

Objetivo y destinatarios

El **objetivo** de la capacitación es fortalecer competencias pedagógicas y metodológicas para planificar, implementar y evaluar unidades de aprendizaje basadas en la Metodología de Caso de Aprendizaje para la educación en sexualidad, afectividad y género.

Los/las participantes dispondrán de una metodología para el trabajo en aula de la educación sexual, contando con insumos para su diseño curricular y habiendo comprendido los fundamentos de un programa institucional con enfoque de género, inclusivo y no discriminatorio. En este sentido, esta capacitación se dirige a todos/as aquellos/as que asuman la labor de implementar la educación sexual en aula (generalmente docentes), así como a los equipos de gestión institucional de programas de educación sexual (orientadores u otros)

Actividades presenciales y a distancia

La propuesta de asesoramiento técnico educativo contempla una fase a distancia (e-learning) y otra presencial, las cuales se complementan para la obtención de los objetivos asociados al programa de capacitación.

La **fase a distancia** consiste en la realización del **Curso de extensión 24 h “Ejecución de Unidades de Aprendizaje para la educación en sexualidad y afectividad”**. El objetivo de este curso es fortalecer las competencias pedagógicas de sus participantes para aplicar Unidades de Aprendizaje basadas en la Metodología de Caso de Aprendizaje en campos temáticos específicos de la sexualidad y afectividad, según las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes y comunidades escolares. De este modo, se espera que a través de su práctica pedagógica, los y las participantes favorezcan en sus estudiantes el fortalecimiento de sus competencias para tomar decisiones autónomas, reflexivas y responsables frente a situaciones ligadas a la sexualidad y afectividad en el curso de su vida.

El curso contempla tutorías personalizadas. Está dirigido a docentes o responsables de la implementación de la educación sexual en aula con estudiantes. Su duración es de 2 semanas (curso asincrónico de 24 horas) y cuenta con certificación CPEIP (RPNP 16-0294) y curso de extensión por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

La **fase presencial** contempla una conjunto de actividades cuyo objetivo es perfeccionar metodológicamente la acción pedagógica de la educación sexual basada en la implementación de casos de aprendizaje, así como el proceso de planificación institucional y gestión curricular de la educación sexual. Estas actividades consideran la realización de **5 talleres presenciales**, cuyo objetivo será poner en contacto a sus participantes con la aplicación de la Metodología de Caso de Aprendizaje para la Educación en Sexualidad y Afectividad, de tal modo que vivan un proceso pedagógico similar al que posteriormente vivirán los y las estudiantes, operando desde la resolución de casos de aprendizaje. Los talleres son una instancia demostrativa de la implementación de las unidades de aprendizaje, donde adicionalmente se abordan las experiencias previas de educación sexual a nivel institucional y personal, los enfoques dominantes y emergentes de educación sexual, la planificación de aula con la metodología de casos de aprendizaje y el proceso de detección de necesidades de aprendizaje. Los talleres están dirigidos a docentes o responsables de la implementación de la educación sexual en aula con estudiantes (participantes de fase distancia), en conjunto con los responsables de su gestión curricular e institucional. Complementando los talleres, la fase presencial considera la realización de **observaciones de aula**, cuyo objetivo es contribuir con el perfeccionamiento docente de la práctica pedagógica de la educación sexual. Las observaciones de aula consideran retroalimentación posterior a las sesiones de aula.

Las actividades presenciales están dirigidas a docentes o responsables de la implementación de la educación sexual en aula con estudiantes (mismos participantes de fase distancia), además de orientadores/as, directivos y apoderados. La suma de todas estas actividades es de 24 horas.

Oferta económica y condiciones de contratación

Valores

La presente oferta de capacitación tiene un costo de **\$3.350.000**, en base a 10 cupos para fase a distancia. Este valor podrá variar de acuerdo a la cantidad de participantes que se inscriban para la fase a distancia (\$80.000 por participante adicional). No se consideran costos asociados a traslado y viático para contrataciones fuera de la región metropolitana. En el caso de las actividades presenciales, el cupo máximo por taller será de 30 personas. Las horas destinadas a observación de aula consideran un docente por sesión.

Contrato

El inicio de las actividades contenidas en la propuesta requieren la firma de un **contrato** relacionado al financiamiento con fondos SEP, documento que deberá contar con una versión definitiva pactada entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y la institución contratante, previo al inicio de las acciones de capacitación.

Contraparte institucional

Tanto en las actividades a distancia como en las actividades presenciales se solicitará la participación de la persona encargada de convivencia escolar y/o orientador/a del establecimiento. Su rol será el de garantizar el seguimiento del proceso una vez finalizado el asesoramiento. En este sentido, esta persona participará capacitándose en la formación a distancia, participará de las observaciones de aula y apoyará la conducción y planificación de los talleres presenciales.

Tiempos de ejecución

La suma de horas destinadas a las acciones de capacitación es de 48 horas (24 horas a distancia + 24 horas presenciales). Su realización deberá seguir una ruta que iniciará en la fase a distancia y finalizará con las actividades presenciales. Por ende, el inicio de las actividades se realizará de acuerdo al calendario de ejecuciones de la fase a distancia, anexo a este documento.

Contacto

Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad - PASA
Departamento de Psicología - Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile.

Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa
Fono: 2-29787857

contacto@pasa.cl

www.pasa.cl

www.pasa.uchile.cl

Calendario de capacitaciones año 2016

Curso de Extensión 24 h.	
Inicio	Término
14/03/16	31/03/16
28/03/16	11/04/16
11/04/16	25/04/16
25/04/16	10/05/16
09/05/16	24/05/16
23/05/16	06/06/16
06/06/16	20/06/16
20/06/16	05/07/16
04/07/16	19/07/16
18/07/16	01/08/16
01/08/16	16/08/16
16/08/16	30/08/16
29/08/16	12/09/16
12/09/16	28/09/16
26/09/16	11/10/16
11/10/16	25/10/16
24/10/16	09/11/16
07/11/16	21/11/16
21/11/16	05/12/16
05/12/16	20/12/16
19/12/16	04/01/17
02/01/17	16/01/17
16/01/17	30/01/17